

Cuadernillo N°2
***Selección de las personas susceptibles de ser
entrevistadas en el contexto del monitoreo
preventivo de los lugares de detención***

Asociación para la Prevención de la Tortura (apt).

Serie: Cuadernillos sobre el Monitoreo de Lugares
de Detención.

Abril de 2009

Selección de las personas susceptibles de ser entrevistadas en el contexto del monitoreo preventivo de los lugares de detención

1. Cómo utilizar este cuadernillo

Este documento ha sido diseñado para cualquier organización que realice o planee realizar visitas a los lugares de detención con el objetivo de prevenir la tortura y otros malos tratos. Este cuadernillo debe, pues, utilizarse a la hora de diseñar o modificar una estrategia general de monitoreo o para documentar una estrategia de entrevista antes de una determinada visita. De este modo, el cuadernillo se centra en la selección de las personas privadas de libertad que han de ser entrevistadas. Como siempre, no ofrece un plan rector sino una serie de opciones y cuestiones que los organismos de monitoreo pueden considerar de utilidad para mejorar su trabajo. Para más información sobre cómo llevar a cabo una entrevista, consulte la publicación de la *APT Monitoreo de Lugares de Detención: una guía práctica*.

2. Consideraciones preliminares

Las entrevistas privadas e individuales de las personas desprovistas de libertad constituyen una parte fundamental de las visitas de monitoreo preventivo de los lugares de detención, ya que proporcionan información de primera mano desde el “interior” y permiten a los titulares de derechos revelar sus propias expe-

riencias. Además, ponen de relieve las piezas fundamentales del rompecabezas que los monitores tratan de resolver y pueden contribuir a la identificación y a una mejor comprensión de los errores sistemáticos que afectan negativamente al disfrute de los derechos humanos durante las detenciones.

Para obtener un monitoreo preventivo eficaz, es necesario entrevistar a un número significativo de detenidos. Algunas organizaciones de monitoreo consideran que se puede obtener una imagen representativa de la realidad entrevistando únicamente al 5%, al 10% o incluso al 20% de las personas detenidas. Esta tarea puede sin embargo resultar un tanto complicada. En muchos casos, se pueden retener en una misma instalación a cientos e incluso miles de personas. Como resultado, los monitores deben adoptar decisiones complejas con el fin de optimizar los limitados recursos humanos, materiales y temporales de que disponen. Así pues, es necesario disponer de una buena estrategia a la hora de realizar entrevistas.

Antes de centrarnos en las estrategias específicas de selección, la consideración de las siguientes cuestiones tácticas generales puede resultar bastante útil.

Tamaño del equipo

Dependiendo de los recursos de los que dispone la organización de monitoreo y de conformidad con el tamaño del lugar de detención que se va a visitar en cuestión, maximizar el número de los miembros del equipo de monitoreo resulta fundamental. De este modo, los miembros del equipo pueden dividirse y trabajar paralelamente en grupos, con el fin de llevar a cabo un mayor número de entrevistas en un determinado periodo de tiempo.

Entrevistas individuales o por parejas

Muchas de las organizaciones de monitoreo prefieren que cada entrevista sea llevada a cabo por dos monitores, uno que asuma el papel principal y otro que tome notas entre tanto. Esta metodología presenta indudables ventajas. No obstante, otras organizaciones permiten que sus monitores realicen entrevistas solas

una vez que éstos han adquirido la suficiente experiencia. De esta manera, se puede llevar a cabo un mayor número de entrevistas en el mismo periodo de tiempo. Esta práctica puede resultar menos intimidatoria para el entrevistado y puede contribuir al establecimiento de una discusión más abierta. Sin embargo, presenta ciertos inconvenientes en lo que a la coherencia, integridad, objetividad y seguridad se refiere.

Duración de la visita

También es necesario tener en cuenta la posibilidad de prolongar la duración de las visitas de los lugares de detención. De este modo, se otorga más tiempo a las entrevistas y a los demás aspectos de la visita. En el caso de las visitas exhaustivas en las que todos los aspectos de la detención se examinan meticulosamente, algunas instituciones y organizaciones llevan a cabo visitas de hasta cuatro días a los grandes centros de detención. Dichas inspecciones se alternan con visitas de seguimiento más cortas.

Frecuencia de las visitas

Otra alternativa es realizar visitas más cortas pero con mayor frecuencia. Esta opción resulta más factible cuando el centro en cuestión se encuentra cerrado. En estas circunstancias, el equipo de monitoreo puede elegir visitar una o varias zonas de la instalación, o basarse en un tema específico cada vez, y supervisar así la instalación de manera exhaustiva y progresiva. Una serie de visitas realizadas con mayor frecuencia y sin previo aviso puede generar ventajas adicionales en términos de impacto disuasivo así como despertar un mayor interés por las condiciones de los derechos humanos por parte de las autoridades. Además las visitas periódicas brindan una excelente oportunidad para el establecimiento de relaciones y el seguimiento de las autoridades y el personal del centro, así como de las personas privadas de libertad.

Información preparatoria

No se puede desestimar la importancia de una preparación eficaz y del acceso a la información apropiada antes de realizar una

visita. La obtención de listas en las que figuren las personas y la ubicación de las mismas en el centro, de listas de personal que proporcionen información jerárquica, el conocer el funcionamiento de los sistemas de clasificación y separación, el contar con un mapa de la instalación y otras informaciones del mismo tipo permiten al equipo de monitoreo seleccionar a los entrevistados desde un punto de vista más estratégico, aprovechando así al máximo los recursos disponibles.

3. Metodologías complementarias para las entrevistas privadas

El monitoreo preventivo de los lugares de detención tiene como finalidad el identificar y el analizar los factores que dan origen —o no previenen— la tortura, los malos tratos y demás violaciones a la dignidad humana durante las detenciones. Así pues, trata de mitigar o eliminar sistemáticamente estos factores de riesgo y propone medidas preventivas en lugar de procesar casos y denuncias individuales. En este contexto, las entrevistas privadas de los detenidos deben combinarse con otro tipo de información y análisis, incluidas las propias observaciones del monitor, la revisión de la documentación y de los registros, las entrevistas con las autoridades, así como el análisis de las leyes, instituciones, políticas y procedimientos. Todos estos aspectos enriquecen el contenido y el objetivo de las entrevistas privadas. Se pueden tener también en cuenta las siguientes posibilidades para una mejor elaboración de las entrevistas.

Cuestionario previo

Algunas organizaciones e instituciones de monitoreo distribuyen un cuestionario en los centros de detención antes de llevar a cabo una visita planificada. Dicho cuestionario, en el que se abordan diferentes cuestiones y experiencias individuales, se entrega a un número representativo de detenidos. El cuestionario puede así contribuir a pre-identificar temáticas o partes de la instalación que deberían ser visitadas posteriormente y reducir de este modo el abanico de cuestiones que deberán ser abordadas durante las entrevistas privadas. El modo exacto de

aplicar este procedimiento representa en sí mismo un desafío, tanto en lo referente a las cuestiones de alfabetización y al respeto del anonimato como a las laboriosas e intensas tareas de tratamiento de la información. Aun así, constituye una poderosa herramienta que puede ser, en determinados contextos, integrada exitosamente a la metodología general, especialmente con en los centros pequeños y medianos.

Visitas previas

Una posible alternativa a la distribución de cuestionarios es la realización de visitas previas. Esta práctica puede emplearse con el fin de llevar a cabo una visita rápida de la instalación días o semanas antes de la visita de monitoreo principal para poder así obtener diferentes impresiones sobre la situación actual y escoger la estrategia más adecuada. La ventaja de esta alternativa es que, ya que el objetivo de la visita previa no consiste en llevar a cabo un trabajo de monitoreo exhaustivo, la presencia de todo el equipo no se considera en principio necesaria. Además, durante esta fase previa se puede realizar una entrevista con el comandante o el director del centro. Esta práctica nos ayudará, con un poco de suerte, a entablar relaciones y ahorrar tiempo una vez que todo el equipo esté presente. En otras circunstancias, la visita previa nos brinda la oportunidad de realizar una evaluación rápida de los riesgos potenciales a los que pueden verse confrontados los detenidos como consecuencia de las actividades de monitoreo. A pesar de la utilidad de anunciar una visita previa, los monitores tienen la posibilidad de informar o no a las autoridades de la fecha exacta en la que se llevará a cabo la visita principal.

Entrevistas colectivas

La organización de visitas colectivas durante las fases tempranas de la visita de monitoreo puede resultar una forma bastante útil de recopilar información general sobre la situación y el funcionamiento del centro. Así pues, se puede reducir, pero no reemplazar, el número de cuestiones que deberán ser abordadas durante las entrevistas privadas. Además, puede convertirse

en la única opción disponible en aquellos casos en los que el organismo de monitoreo considera que es totalmente *imposible* llevar a cabo entrevistas privadas. El planteamiento de una lista completa de cuestiones durante las visitas colectivas llevadas a cabo al principio de una visita puede actuar como un “indicador de ambiente” inicial a la hora de identificar determinadas cuestiones, sistemas, incidentes o personas para la realización de un seguimiento exhaustivo. Es necesario prestar especial atención a las cuestiones delicadas tales como las ofensas cometidas o presuntamente cometidas por los detenidos, la violencia interpersonal y la intimidación o la violencia sexual, aunque no existen normas estrictas. También se deben tener en cuenta los riesgos a los que se enfrentan los informantes. Así pues, es necesario explicar detenidamente desde un principio tanto el propósito como el procedimiento de las entrevistas colectivas. Además, al igual que en las entrevistas individuales, se debe hacer hincapié en las cuestiones de confidencialidad, consentimiento informado y derecho a no participar.

4. Estrategias de selección de individuos para las entrevistas privadas

El objetivo principal del desarrollo de una estrategia para la realización de entrevistas durante las visitas preventivas generales (por oposición a las temáticas) es garantizar que la información recopilada ofrece una imagen *representativa* de las condiciones generales, a la vez que revela las situaciones a las que se enfrentan determinados individuos y colectivos y pone de manifiesto las cuestiones críticas que necesitan ser abordadas. Para ello, es necesario identificar cuatro categorías generales de enfoques para la selección de los entrevistados. Dichos enfoques pueden combinarse entre ellos para lograr una mayor eficacia:

1. Selección ad hoc
2. Selección de cuestiones críticas
3. Selección representativa
4. Selección de todo o nada

Selección AD HOC

Selección espontánea

El equipo de monitoreo puede seleccionar a determinadas personas para la realización de entrevistas espontáneas durante el transcurso de una visita basándose en diversas observaciones. En el caso de que alguno de los individuos rehusara, se ha de respetar íntegramente su elección. No obstante, los monitores deben ser capaces de identificar las posibles razones que se esconden tras dicha negativa y actuar de manera apropiada sin poner en riesgo a la persona concerniente. El principal inconveniente de la selección espontánea es que las autoridades, el personal o los detenidos pueden pensar que las personas seleccionadas lo fueron por una determinada razón, provocando por lo tanto un aumento del riesgo de represalias. Por otra parte, existen menos riesgos cuando los monitores no están acompañados por las autoridades durante la visita de la instalación. Desgraciadamente, este método no proporciona a los monitores una imagen representativa de las circunstancias.

Voluntarios

Los detenidos o grupos de detenidos pueden solicitar ser entrevistados durante la visita. A pesar de que este tipo de entrevista no garantiza una imagen representativa de la realidad, puede proporcionar información importante que las entrevistas planificadas dejan a veces de lado. El tiempo dedicado a los detenidos que solicitan una conversación privada debería integrarse en el programa de la visita aunque los monitores no deberían depender exclusivamente de las entrevistas de voluntarios.

Entrevistados propuestos por las Autoridades

Las autoridades pueden también sugerir a los monitores que entrevisten a determinados detenidos durante su visita. En general, se recomienda aceptar este tipo de entrevistas, aunque deberían de llevarse a cabo de tal manera que el equipo no se desvíe de su estrategia de entrevista principal. Si el hecho de

aceptar estas entrevistas no resultase nada conveniente, los monitores deberían rechazarlas amablemente haciendo hincapié en las exigencias del programa preestablecido por el equipo de monitoreo.

Selección de cuestiones críticas

Pre-identificación de individuos de alto riesgo

Es posible que el organismo de monitoreo haya recibido o haya sido informado de la presencia de individuos particularmente vulnerables o de determinados episodios de presuntas violaciones a los derechos humanos en los lugares de privación de libertad y que desee llevar a cabo entrevistas basándose en dichas cuestiones. Cuando el equipo de monitoreo desea entrevistar a determinados individuos de alto riesgo, los monitores deberían también entrevistar a otros detenidos antes y después de la entrevista predefinida y durante un periodo de tiempo similar. No debemos olvidar que en el contexto del monitoreo preventivo, el objetivo de la recopilación de información sobre determinados incidentes es lograr una mayor comprensión de los problemas sistemáticos. El tratamiento de las quejas individuales con el fin de solicitar asesoramiento jurídico, iniciar un litigio o presentar una denuncia deberían distinguirse claramente de las actividades de monitoreo preventivo.⁵

Indicios obtenidos a partir de registros y documentos

Tras haber analizado los registros y demás documentos administrativos durante la visita, el equipo de monitoreo encontrará diversas anomalías y cuestiones alarmantes que requieren de un seguimiento durante las entrevistas privadas. Los detenidos en cuestión serán considerados como una fuente de información esencial.

Entrevistas retrospectivas

Los monitores pueden decidir entrevistar a personas que han sido puestas en libertad o trasladadas desde un determinado

⁵ Consulte los próximos cuadernillos de la APT *¿En qué consiste la Prevención?* y *¿En qué consiste el Monitoreo Preventivo?*

centro de detención con respecto a sus experiencias en dicho lugar. Los entrevistados muestran a veces mayor sinceridad cuando no están encerrados en dicha instalación. Este hecho es de especial importancia para aquellos centros de detención en los que las personas privadas de libertad permanecen durante un periodo de tiempo relativamente corto o en los que no ha sido posible llevar a cabo entrevistas in situ. Los monitores deberían tener en cuenta que los vehículos de traslado constituyen también lugares de detención en los que pueden cometerse abusos. Así pues, las entrevistas deben analizar también las experiencias en dichos lugares.

Selección Representativa

Muestra aleatoria

Para lograr un monitoreo preventivo eficaz, las estrategias de selección anteriormente citadas deberían complementarse con una metodología destinada a proporcionar una imagen representativa de las circunstancias de las personas privadas de libertad. Así pues, se puede obtener una muestra “aleatoria” seleccionando, por ejemplo, la segunda o las dos primeras personas de cada lista de detenidos ordenada alfabéticamente por apellidos (A, B, C, etc.) o simplemente las diez primeras personas de cada lista. El método utilizado dependerá del número de detenidos y del número de entrevistas que el equipo desea llevar a cabo. Esta metodología deberá ser adaptada a la estructura propia de cada instalación, así como a otros factores prácticos y generalmente presenta como inconveniente la necesidad de informar a las autoridades de las personas a las que el equipo desea entrevistar.

Muestra aleatoria refinada

Existe una versión más sofisticada del mismo sistema, que ofrece una imagen más representativa de la realidad aunque requiere de una mayor preparación, la cual consiste en identificar mediante el registro de detenidos a las personas pertenecientes a categorías estratégicas de interés para el equipo de monito-

reo. Como ejemplos de dichas categorías podemos citar: los individuos condenados a cadena perpetua, los detenidos de corta edad, las personas mayores, los presos políticos, los recién llegados, los miembros de grupos minoritarios y los detenidos por delitos graves tales como el terrorismo. Una vez identificada la naturaleza de estos grupos, el equipo de monitoreo podrá decidir acerca del número o porcentaje de individuos que serán entrevistados y seleccionarlos mediante una versión modificada del método de selección aleatoria descrito anteriormente. Este método también resulta útil a la hora de seleccionar a los candidatos para las entrevistas colectivas durante las fases tempranas de la visita.

Conforme a lo anteriormente citado, todas estas metodologías deberían combinarse con el fin de contribuir a una mayor eficacia de las entrevistas de monitoreo preventivo.

Selección de Todo o Nada

Con respecto a los lugares de detención con capacidad para un número muy limitado de personas, tales como las pequeñas comisarías de policía, es fundamental que los monitores entrevisten a todas las personas privadas de libertad o a ninguna de ellas. Así pues, no es recomendable entrevistar únicamente a algunas de estas personas ya que los riesgos de represalias pueden ser mayores para los individuos seleccionados. También deberían tener en cuenta que las represalias colectivas no constituyen un hecho aislado. La experiencia del equipo con la institución y sus autoridades, así como su capacidad para llevar a cabo un seguimiento adecuado mediante la planificación de una visita posterior, son aspectos que influenciarán probablemente la decisión final.

5. Consideraciones finales sobre las estrategias de entrevista

Formal vs. Informal

Cabe mencionar que las “entrevistas” no tienen que ser necesariamente formales. Así pues, las pequeñas charlas y las conversaciones informales, ya sean los monitores o las personas priva-

das de libertad quienes las inicien, pueden ser fundamentales a la hora de recabar información. Los monitores deberán esforzarse por mostrarse lo más comprensibles y receptivos posible y asegurar, al mismo tiempo, su propia seguridad así como la de los demás actores.

Precauciones generales

Además, inmediatamente después de haber obtenido información importante durante una entrevista privada, el equipo no debe de ningún modo revelar o comunicar dicha información a menos que cuente con el permiso del entrevistado en cuestión y que lo considere estratégicamente oportuno. El lenguaje corporal puede revelar, inconscientemente, información de gran valor; motivo por el que el personal institucional a menudo analiza el comportamiento, incluidos los signos no verbales, de los equipos de monitoreo a lo largo de sus visitas e incluso una vez finalizadas las mismas.

Además, cuando se obtienen informaciones de gran importancia y relevancia, es fundamental corroborarlas, siempre que sea posible y adoptando las precauciones oportunas, de una forma adecuada y prudente en otras entrevistas. El hecho de poseer diferentes fuentes para la misma información ofrece una cierta garantía a la fuente inicial aunque nunca han de excluirse las probabilidades de error o represalias colectivas.

Represalias

Es necesario resaltar la importancia de integrar una estrategia general de prevención de las represalias y reducción de los riesgos de los detenidos —y demás personas— que participan en las entrevistas de monitoreo. Estas represalias ocurren en todos los rincones del mundo, especialmente en los centros de detención en los que la coyuntura de derechos humanos es actualmente preocupante. El equipo de monitoreo debe respetar el principio de *ausencia de daños* de manera proactiva antes, durante y después de la visita. Conforme a lo anteriormente citado, la metodología relativa a las “visitas previas” (descrita arriba) nos brinda la oportunidad de evaluar los riesgos y adoptar una

estrategia adecuada para poder confrontarlos incluso antes de la visita. Cabe mencionar que, en circunstancias susceptibles de engendrar riesgos inaceptables o incontrolables, un equipo de monitoreo responsable debería verse obligado a decidir *no* llevar a cabo la entrevista.

También es fundamental que el equipo se asegure, en la medida de lo posible, de que los entrevistados sean en todo momento conscientes de los riesgos, así como de los aspectos relativos a las cuestiones sobre el consentimiento informado y la confidencialidad, durante todas las etapas de la entrevista. En concreto, los monitores deberían preguntar a los entrevistados si existe alguna razón por la cual *no* deseen ser entrevistados. De esta manera, podrán tomar la decisión más conveniente con respecto a una posible colaboración con los monitores.

6. Conclusión

Para poder llevar a cabo un monitoreo eficaz de los lugares de detención, los monitores deben reflexionar detenidamente sobre la manera de decidir a qué personas privadas de libertad van a entrevistar. Esta práctica permite incrementar la eficacia de las actividades de monitoreo en circunstancias de limitados recursos temporales, económicos y humanos. Así pues, mediante una estrategia de selección apropiada, los monitores pueden obtener una imagen de la realidad lo más representativa posible, tanto de las situaciones generales como de las circunstancias relativas a los colectivos vulnerables. La combinación de las metodologías descritas anteriormente contribuirá, pues, a alcanzar estos objetivos.

Generalmente, cuanto mayor es la calidad de la información recopilada durante una visita de monitoreo, mejor serán el análisis y las propuestas sistemáticas llevadas a cabo. De este modo, se podrá contribuir eficazmente a la tarea fundamental consistente en permitir a las personas privadas de libertad ejercer y gozar de sus derechos, prevenir la tortura y otros malos tratos y fomentar de manera general el respeto de los derechos humanos en los centros de detención.